

## Resolución VD-11467-2020

### Creación de la Cátedra Centroamérica

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico y de acuerdo con lo establecido en la Resolución VD-R-9222-2015 de fecha veinte de julio de 2015, mediante la cual se dispuso todo lo relacionado con la creación de cátedras temáticas o conmemorativas; resuelve:

#### RESULTANDO

1. Que se han creado en la Universidad de Costa Rica cátedras dedicadas a diversas temáticas y cátedras conmemorativas en reconocimiento a la trayectoria de personalidades varias del ámbito nacional e internacional.
2. Que estas cátedras temáticas y conmemorativas muestran ser un instrumento útil y ágil en la organización y ejecución de actividades académicas coherentes con los fines institucionales de la Universidad de Costa Rica.
3. Que las cátedras temáticas y conmemorativas surgen por solicitud de diversas unidades académicas y administrativas, sin que exista un marco básico que regule su creación.
4. Que le corresponde a la Vicerrectoría de Docencia crear las cátedras temáticas y conmemorativas y, en general, supervisar su accionar.
5. Que esta Vicerrectoría recibió la solicitud de creación de la Cátedra Centroamérica del Director de la Escuela de Geografía, Dr. Pascal Girot, mediante oficio EGF-531-2019, con fecha 22 de julio de 2019, al que se adjuntó copia del Acta de Asamblea de Escuela No. 151-2019 del 15 de mayo de 2019, donde se aprobó por unanimidad la creación dicha cátedra.
6. Que el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales mostró su aval y apoyo a la propuesta de creación de la Cátedra Centroamérica y lo comunicó mediante el oficio DFCS-

330-2019 del 03 de julio de 2019.

7. Que la Escuela de Geografía, en conjunto con las unidades participantes, aportarán los recursos operativos para la organización de las actividades de la Cátedra Centroamérica.

## **CONSIDERANDO**

### **1. Competencia de la Vicerrectoría de Docencia**

a) Corresponde a la Vicerrectoría de Docencia, conforme al artículo 50 inciso b), velar porque se ofrezcan, a lo largo de las carreras y como parte integrante de los programas universitarios, cursos sobre los problemas del subdesarrollo, la dependencia y las estructuras diversas que rigen en nuestro país, con el propósito de que el profesional logre una visión integral de esta compleja realidad y de la función que le toca desempeñar dentro de ella.

b) Corresponde a la Vicerrectoría de Docencia, según lo establecido en el artículo 50 inciso c, elaborar programas de investigación sobre métodos pedagógicos acordes con nuestra realidad propia.

c) Compete a la Vicerrectoría de Docencia, de acuerdo con el artículo 50 inciso d) velar porque los cursos universitarios presten siempre especial cuidado a la vinculación de los conocimientos universales con la realidad nacional, desarrollando en el estudiante una capacidad de análisis y de crítica que le permita aplicar creativamente los conocimientos adquiridos.

d) Corresponde a la Vicerrectoría de Docencia la creación y supervisión de cátedras temáticas y conmemorativas, conforme lo dispuesto en la Resolución VD-R-9222-2015.

### **2. Sobre el caso concreto**

La Escuela de Geografía expresa, en forma textual, los motivos académicos que subyacen a la creación de la Cátedra Centroamérica, como sigue:

### **Antecedentes y justificación del nombre y la temática de la Cátedra:**

En junio 2011, a diez años del Bicentenario, se organizó en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, en el marco de la Cátedra Eugenio Fonseca Tortós, un evento titulado: “Centroamérica en ruta hacia el Bicentenario: Análisis de los desafíos sociales, económicos, políticos y culturales”. Este evento constituyó un digno recordatorio de que el destino de Costa Rica está atado al de Centroamérica.

La Universidad de Costa Rica tiene una larga tradición de docencia e investigación sobre la región de Centroamérica. Somos parte del Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA, 1948), el más antiguo órgano de integración regional y una de las secretarías del Sistema de Integración Centroamericano (SICA). La Facultad de Ciencias Sociales ha contado a lo largo de su historia con varios programas de posgrado Centroamericanos (Sociología, Historia, Geografía, Ciencias Políticas). El Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) publica el Anuario de Estudios Centroamericanos desde 1974 y el Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA), la revista Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe desde el 2002.

La Universidad de Costa Rica sigue atrayendo estudiantes de toda Centroamérica y ha formado generaciones de profesionales centroamericanos en todas las disciplinas. Tenemos por ejemplo un Doctorado Latinoamericano en Educación, y una Escuela Centroamericana de Geología.

La presente propuesta tiene entre sus propósitos estimular el estudio de Centroamérica desde perspectivas epistemológicas plurales, incentivar el diálogo inter, multi y

transdisciplinario sobre temas, desafíos y perspectivas académicas y científicas sobre la región; crear comunidad científica y cultural sobre Centroamérica orientada a fortalecer los vínculos regionales e internacionales y a divulgar el conocimiento sobre nuestra región<sup>1</sup>.

Esta propuesta nace de una iniciativa de un grupo interdisciplinario de docentes de distintas unidades académicas de la Facultad de Ciencias Sociales, y de otras unidades académicas y centros de investigación. La Escuela de Geografía, con el aval de su asamblea, funge como unidad proponente y cuenta con el respaldo del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales.

## Justificación

Es una paradoja que el proceso de transición democrática que se inició con la desactivación de los conflictos armados en Centroamérica, condujo gradualmente a dos tendencias críticas: primero, un creciente desinterés de las comunidades científicas y académicas que estudiaban la crisis centroamericana en Estados Unidos, Europa y América Latina (estudios de área, latinoamericanistas especializados en América Central, entre otros), orientando sus agendas e intereses hacia otras regiones del planeta.

Segundo, en el caso la agenda de investigación académica dentro de la región centroamericana, también se fue debilitando la perspectiva regionalista, debido a dos razones: por un lado, el hecho de que una parte importante de los recursos para investigación se orientaron al desarrollo de consultorías para ONGs y organismos internacionales, con un parte importante de sus resultados de poca circulación o alcance público. Por otro lado, las prioridades de las investigaciones en las universidades públicas se orientaron hacia temas hacia investigaciones de escala nacional y local, también -hay que

---

<sup>1</sup>Esta propuesta se inscribe dentro de las orientaciones emanadas del Informe Gulbenkian, "Abrir las Ciencias Sociales." (Wallerstein, Immanuel (Coordinador). 2007. Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian de las ciencias sociales. -Décima edición en español- México, Buenos Aires y Madrid: Siglo XXI editores en coedición con el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM).

decirlo- con perspectivas teóricas y metodológicas innovadoras<sup>2</sup>.

Es decir, se vivió una suerte de ensimismamiento nacional que terminó por debilitar de manera significativa la investigación en escala centroamericana. Un síntoma de ello fue el cierre de espacios formales de investigación que habían jugado un papel muy importante en los 70s y 80s del siglo pasado, en la canalización de recursos financieros y de becas y apoyos académicos, como lo fue la Secretaría Permanente del CSUCA, que después de una profunda crisis, se transformó más en un espacio de coordinación administrativa de las universidades públicas de la región. Una consecuencia de ese cambio fue el cierre de una revista de gran alcance en la reflexión regional que era Estudios Sociales Centroamericanos (ESCA).

En el caso de la Universidad de Costa Rica, a pesar de su vocación centroamericanista de larga data, ha habido un paulatino descenso en el acervo de investigación académica sobre Centroamérica, si esto se mide por las tesis de grado y de posgrado, y por las publicaciones y revistas que se producen en su seno. Pareciera que nuestra región se analiza y estudia si está en crisis. Paradójicamente, hoy más que nunca la región enfrenta retos inéditos, es presa de fuerzas antagónicas, de conflictos políticos, culturales y sociales, de reivindicaciones ancestrales, nuevas configuraciones geopolíticas y los desafíos que plantea el cambio climático. Eventos como las crisis migratorias del denominado Triángulo Norte hacia Estados Unidos, incluyendo las caravanas de migrantes, o la violencia autoritaria en Nicaragua y la expulsión de miles de personas nicaragüenses buscando refugio en Costa Rica y otros destinos, la corrupción política y el narcotráfico, los eventos naturales intensos, han vuelto a poner a la región centroamericana en el foco de medios internacionales. Sin

---

<sup>2</sup>Un interesante recuento de este cambio de tendencia en la investigación social a nivel regional e internacional se puede encontrar en: Pérez Sáinz, Juan Pablo. 2004. Recuperar la reflexión sobre Centroamérica. En: Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, No. 1. Vol. 1., julio, 5-8. Dicho sea de paso, Pérez Sáinz con esa reflexión hacía la presentación al primer número de la Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, editada por FLACSO Costa Rica, publicación de gran calidad que, desafortunadamente, dejó de salir en julio de 2012, increbiéndose ella misma en la tendencia señalada por el autor.

embargo, no hay un correlato en la academia regional para asumir esfuerzos conjuntos de análisis con perspectiva regional.

Como respuesta ante esta necesidad de retomar el quehacer académico en torno a Centroamérica y teniendo como un hito importante en este proceso la celebración del Bicentenario de la Independencia en 2021, un grupo de colegas - especialistas en distintos campos de la realidad centroamericana - hemos tomado la iniciativa de proponer la creación de un espacio de reflexión y acción en torno al devenir de Centroamérica.

Esta propuesta nació de la conciencia de que en la Universidad de Costa Rica hay muchas personas competentes en relación con los temas centroamericanos que están más o menos aisladas, situación que no debe continuar. Como lo señalamos anteriormente, también obedece a la constatación de que la temática Centroamericana ha perdido visibilidad en nuestro quehacer universitario cotidiano, así como en nuestra arquitectura institucional y que esta realidad debe modificarse. Puede resultar paradójico que en la UCR haya cátedras internacionales vinculadas con Alemania, o sobre Asia, el Caribe y África pero que no exista alguna específicamente centrada sobre nuestra región más inmediata y a la que pertenecemos: Centroamérica. Sobra decir que la existencia de esas cátedras es muy loable y que parecería natural y necesario que a ellas se sume una sobre el Istmo.

La Vicerrectoría de Docencia, en su resolución VD-R-9222-2015, plantea que las cátedras conmemorativas, temáticas e internacionales constituyen “un instrumento útil y ágil en la organización y ejecución de actividades académicas coherentes con los fines institucionales de la Universidad de Costa Rica”. Al proponer la creación de una cátedra sobre Centroamérica, la Universidad de Costa Rica renovarían sus votos hacia la región, y reafirmaría su profunda e ineludible vocación Centro Americanista.

La coyuntura compleja y complicada por la que atraviesa la región hace aún más urgente esta necesidad de pensar Centroamérica desde la Universidad en cuanto sus herencias

históricas, su situación actual y su derrotero futuro. Por razones que resultan obvias, la tarea no es solo relevante en términos académicos, sino que es imperativa en términos políticos para la sociedad y el Estado costarricense y para la región centroamericana, dado el importante peso que en la investigación científico-tecnológica y cultura tiene nuestra Alma Máter.

### **Nombre y temática de la Cátedra**

Sobre la base de los elementos anteriores, se propone el establecimiento de la Cátedra Centroamérica, teniendo como unidad base la Escuela de Geografía, pero adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica.

En este contexto de debilidad sobre la investigación y diálogo con perspectiva centroamericana, proponemos que la Cátedra tenga como temática los procesos diversos que marcan la trayectoria, configuran el presente y plantean desafíos para el desarrollo incluyente, democrático y sostenible de la región Centroamericana.

En ese sentido, la Cátedra Centroamérica será un espacio académico alimentado por la investigación y la reflexión inter, multi y transdisciplinaria, buscando la participación de la comunidad académica de la UCR, de las otras universidades y centros académicos del país, de la región y de otras regiones del planeta. Con ello, pretendemos superar el ensimismamiento nacional y el nacionalismo metodológico, a la vez que se contribuye a multiplicar el alcance y la transferencia de conocimiento sobre la región a la que pertenecemos.

### **Ejes temáticos**

En consistencia con la aspiración a la comprensión multi, inter y transdisciplinaria del diálogo académico sobre Centroamérica que promovería la Cátedra Centroamérica incluiría como

temáticas las siguientes:

- ⑩ Procesos ambientales, riesgo y cambio climático.
- ⑩ La región como crisol: procesos culturales y las múltiples diversidades.
- ⑩ La larga duración y los desafíos: procesos sociales, económicos y políticos.
- ⑩ Centroamérica y el Mundo: geopolítica, inserción internacional e integración regional.
- ⑩ Centroamérica en el Mundo: procesos transnacionales y migración desde la región.

### **Objetivos generales y específicos de la cátedra**

Esta cátedra estará dedicada orientada al cumplimiento de los siguientes objetivos:

#### **Objetivo general**

Crear un espacio de análisis académico con perspectiva inter, multi y transdisciplinaria que apoye, estimule y promueva el encuentro entre investigadores, estudiantes, actores diversos de Costa Rica, la región y más allá para analizar la realidad centroamericana.

#### **Objetivos específicos:**

- a. Contribuir, mediante la producción académica y la promoción del conocimiento por medio de la docencia, la investigación y la acción social, a sensibilizar a la comunidad universitaria costarricense sobre la realidad centroamericana para romper con las limitaciones del nacionalismo metodológico, tan arraigadas en nuestra vida académica y nacional.
- b. Crear un espacio de acogida y recepción para personas universitarias de origen centroamericano y centroamericanistas de distintas partes del mundo en el que puedan dar a conocer sus investigaciones y análisis, así como compartirlos con docentes y estudiantes costarricenses.

- c. Apoyar el establecimiento de redes nacionales y transnacionales de cooperación e intercambio continuos entre estudiosos de la realidad del Istmo, costarricenses, centroamericanos y de otras partes del mundo.
- d. Crear un espacio en el cual actores sociales, económicos y políticos de Centroamérica presenten e intercambien sus visiones y propuestas con la comunidad académica y la opinión pública costarricenses.
- e. Desarrollar de manera permanente seminarios, coloquios, conferencias y todo tipo de actividades propias del diálogo académico que contribuyan al conocimiento sobre la región centroamericana.
- f. Divulgar y servir de caja de resonancia a la investigación y docencia que sobre Centroamérica, se desarrollen en distintas unidades académicas en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, en las Sedes y Recintos de la Universidad de Costa Rica.

### **Líneas generales de gestión de la cátedra**

La Cátedra Centroamérica fue aprobada de manera unánime por la Asamblea de Escuela de Geografía el 15 de mayo de 2019 y fue ratificada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales. Una vez aprobada la creación de la Cátedra Centroamérica por la Vicerrectoría de Docencia, la Escuela de Geografía propondrá la conformación de un consejo asesor de la Cátedra.

### **Consejo Asesor de la Cátedra Centroamérica**

Este tendrá la responsabilidad de supervisar las labores de la Cátedra, brindarle una orientación basada en principios académicos y de relevancia para la realidad

Centroamericana y aprobar su plan de trabajo anual.

El consejo asesor estará conformado por 5 integrantes, incluyendo el Decano o Decana o su representante, una persona representante de las Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias Sociales, un representante de Institutos adscritos a la Facultad de Ciencias Sociales y Centros de Investigación que estudian la región centroamericana, un representante de los programas de posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales.

### **Persona coordinadora de la Cátedra Centroamérica**

El consejo asesor nombrará el o la coordinador(a) de la Cátedra por un año. La unidad académica a la que pertenece la persona coordinadora otorgará un apoyo de  $\frac{1}{4}$  de T.C. para su desempeño. La Facultad de Ciencias Sociales apoyará la parte administrativa de la gestión de la Cátedra.

La persona coordinadora presentará el Plan Anual al Consejo Asesor de la Cátedra, que lo discutirá, modificará y aprobará. Asimismo, aprobará los proyectos y nombramientos de investigadores inscritos en la Cátedra y las invitaciones a académicos de universidades de fuera de Costa Rica para actividades y proyectos de investigación.

El consejo asesor brindará también apoyo a la coordinación de la Cátedra para presentar propuestas de proyectos y programas ante las Vicerrectorías de Investigación, de Docencia y Acción Social, así como ante fundaciones y donantes nacionales e internacionales.

### **Recursos y financiamiento previstos para la cátedra**

Para poder cumplir con sus objetivos, la Cátedra Centroamérica deberá disponer de una base financiera para el desarrollo de sus actividades, en particular para poder traer invitados de los otros países centroamericanos y de otras partes del mundo.

El financiamiento de la Cátedra será cubierto con presupuesto propio de las unidades participantes.

### **Instancias que participarán en la administración de la cátedra**

**Unidad Académica Base:** Escuela de Geografía.

**Unidades Académicas Asociadas:** Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Ciencias Políticas, Escuela de Historia, Escuela de Sociología, Escuela de Antropología, Escuela de Psicología, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Escuela de Trabajo Social.

### **Duración y vigencia de la cátedra**

La vigencia inicial de la Cátedra Centroamérica será de cinco años (2020-2025), prorrogable por acuerdo explícito de las unidades participantes.

### **Aspectos iniciales del plan de trabajo**

Se propone dedicar el primer año de labores de la Cátedra Centroamérica a la memoria de Edelberto Torres Rivas, destacado sociólogo de origen Guatemalteco y Doctor Honoris Causa de la UCR, quien falleció en 2018, en reconocimiento por una vida dedicada al estudio de la región y de las sociedades centroamericana.

El segundo año la Cátedra se orientará a promover la reflexión sobre el bicentenario de la Independencia de Centroamérica del Reino de España. En esa línea, se espera programar actividades, generar la producción de artículos, libros y otros documentos académicos sobre la región, y crear condiciones para un debate público sobre el devenir de la región

centroamericana, incluyendo el análisis de la situación actual con la crisis del COVID 19 y las perspectivas futuras del desarrollo centroamericano.

En los aspectos de docencia, se espera que la Cátedra Centroamérica pueda generar acuerdos con los programas de posgrado centroamericanos vigentes en la Facultad de Ciencias Sociales y en otras Facultades de la Universidad de Costa Rica. En particular, se espera desarrollar actividades conjuntas sobre Centroamérica con la Escuela de Estudios Generales, y actividades de investigación asociadas sobre Centroamérica con el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) o con el Centro Centroamericano de Población (CCP) de la Universidad de Costa Rica.

Asimismo, se espera establecer un trabajo estrecho con el Doctorado en Ciencias Sociales, el Posgrado Centroamericano en Historia, la Maestría Centroamericana en Sociología, la Maestría en Geografía, la Maestría en Ciencias Políticas y el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, la Maestría en Antropología, la Maestría en Ciencias de la Comunicación, la Maestría en Psicología, el programa de posgrado en Comunicaciones, entre otros. Así como trabajar con otras unidades académicas fuera de la Facultad de Ciencias Sociales, tales como el CIICLA en la Facultad de Letras, o la Escuela Centroamericana de Geología, o el Doctorado Latinoamericano en Educación.

Finalmente, se esperan forjar alianzas estratégicas con otras instituciones de vocación regional, tales como el Programa del Estado de la Nación /Región del CONARE (PEN), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA), así como con universidades y centros de investigaciones de la región Mesoamericana (México y Centroamérica) tales como el CATIE, el INCAE, el CIESAS-MÉXICO, Fundación PRISMA en El Salvador, así como de Estados Unidos, Canadá y Europa.

## Transitorio

En vista de que durante el 2020 se iniciará la consolidación de la Cátedra Centroamérica y sus actividades formales iniciarán en el II Ciclo de ese año, se autorizará que el nombramiento de la coordinación se mantenga en la unidad académica base de la Cátedra, a saber, la Escuela de Geografía, hasta el año 2021, para poder planificar y desarrollar de manera adecuada las actividades del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica.

## POR LO TANTO

Conocida la solicitud de la Escuela de Geografía y analizados los requisitos y argumentos presentados para ese efecto ante la Vicerrectoría de Docencia, se crea la Cátedra Centroamérica.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 27 de mayo de 2020.

Este documento está firmado digitalmente 

Dra. Susan Francis Salazar  
Vicerrectora de Docencia

AVM

C. Escuela de Geografía  
Facultad de Ciencias Sociales  
Rectoría  
Consejo Universitario  
Gaceta Universitaria